LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . . 5 Ptas. Trim
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 cés. 30 ejemp.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLV. NUM. 13408 | PRIMERA EDICIÓN, DE LA MAÑANA | Madrid Viernes 21 de Diciembre de 1894 | PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID | OFICINAS FACTOR, 7

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

LA HIGIENICA
Agua vegetal, de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.
Por mayor, PRECIADOS, 56, PRAL.

SE HACEN VESTIDOS LUTO EN 24 HORAS, DESde 50 pesetas. Rodríguez, Plaza Angel, 6.

EL TOISÓN
Puerta del Sol, 11 y 12
tendrá expuesto hoy y mañana otro de sus grandes, verdaderamente rico, suntuoso y elegante equipo de novia, marcado D. C.

TRASPORTES A PRECIOS REDUCIDOS PARA Almería, Baleares, Canarias, Gibraltar, Tánger, Teruel, Puerto Rico, Habana.—Ramírez, Alcalá, 19.

TURRONES Y PELADILLAS
de Vicente Colomina, proveedor de la Real Casa, condecorado con la cruz de Isabel la Católica. Carrera San Jerónimo, 1. El mismo de los años anteriores.

OBJETOS PARA REGALOS
CAPRICHOS NOVEDAD—Mitad de precio
Liquidación—Camisería Rivas—Príncipe, 11

EN PUERTO RICO

Conocido es ya de nuestro lectores el acto que ha realizado el partido incondicional de Puerto Rico suscribiendo un manifiesto en el cual se acepta como programa y bandera de aquella importante agrupación política el sistema de la especialidad administrativa proclamada para el régimen de las Antillas por el señor Maura.

La iniciativa de los incondicionales de Puerto Rico ofrece un alto ejemplo de previsión y de patriotismo digno de imitación y de alabanza.

Tenía este partido, análogo en su composición, en su política, en sus procedimientos y en sus fines al de unión constitucional en Cuba, gérmenes de profundas divergencias entre sus elementos más poderosos y de grandes emulaciones entre sus personalidades más eminentes.

Querían los unos que permaneciera inalterabl el credo del partido, y en vez de amoldarlo á las exigencias de los tiempos, que éstos se doblaran á las exigencias de él. Deseaban los otros, sin renunciar á la gloriosa tradición del partido, una mayor amplitud de ideales y una tendencia más expansiva donde con holgura pudieran desenvolverse los intereses insulares.

La unidad del partido estaba, pues, seriamente amenazada. Sin embargo, algo debió pesar en el ánimo de aquellos políticos el lastimoso espectáculo que ha ofrecido con sus resistencias el partido constitucional de Cuba, y dando de lado á mezquinas cuestiones de amor propio, han aceptado franca y resueltamente las ideas reformistas que proclamaba la izquierda del partido, que aunque disidente de la dirección del mismo, no había perdido aún la esperanza de hacerlas triunfar, ni había, por tanto, creído necesario romper la unidad de la agrupación.

Eran muchos los que esperaban que, ocurrido el fallecimiento del jefe del partido incondicional de Puerto Rico, señor Ubarri, se produjera una amplia reorganización del mismo, como medio de sustituir aquella gran autoridad histórica con el presente concurso de todos.

El manifiesto á que nos contraemos responde á esas esperanzas, y en el terreno de los principios y de las aspiraciones tiende á satisfacerlas cumplidamente.

Hay, sin embargo, un extremo que llama algo la atención y cuya importancia no puede ser apreciada de momento, sino con cierta reserva, hasta tanto se reciban de la pequeña antilla noticias más detalladas.

Era lo natural que al reorganizarse el partido incondicional de Puerto Rico, aceptando su dirección las proclamaciones reformistas, apareciese el manifiesto en que este importante progreso se consigna, autorizado por las firmas pertenecientes á las dos ramas en que la agrupación se dividía, y como muestra de que se llegaba á una completa unidad.

Los nombres de los Sres. Santiesteban, marqués de Ledesma y otros caracterizados reformistas de Puerto Rico, debieran hallarse en el referido documento que sólo aparece autorizado por elementos de los más conservadores de la pequeña antilla.

Es de creerse, no obstante, que dada la aceptación de las ideas, que es lo fundamental, se produzca la aproximación de los elementos que se encontraban apartados de la dirección y vida militante del partido, y que estos vengan á tener participación en la futura gestión, para que sea un hecho la unidad sobre la doble base de la uniformidad de principios y la concurrencia de ambos elementos en la dirección del organismo político.

Creemos que así sucederá, porque dado el estado de la opinión en la pequeña antilla, la multiplicidad de problemas que en ella, como en Cuba, demandan urgente solución y la necesidad de que exista un partido fuerte y con autoridad cerca del gobierno, para obtenerlas, es lógico suponer, como ya hemos indicado, que se haya tratado de reparar la pérdida del jefe del partido, con la reconstitución y armonía de todos sus elementos, no enarbolando la bandera reformista con preterición de sus hombres, sino agrupando ideas y personalidades para realizar una obra previsora y sólida que pudiera hacer frente á las cuestiones de actualidad y mirar serenamente al porvenir.

Como entendemos que esto es lo que ha ocurrido en la pequeña antilla, adelantamos á nuestros hermanos de la isla de Puerto Rico la más cordial enhorabuena por el importante acto que han realizado y que tan simpático eco ha tenido en la Península.

EL ESCÁNDALO ITALIANO

Presidente contra presidente.

Deslizábase con un moderado escándalo la cuestión llamada pequeño Panamá italiano, ó sea los agiotajes que hombres políticos y periodistas habían tenido con el Banco Nacional, dirigido por el Sr. Taulongo.

De pronto aparece en la Cámara un legajo de documentos presentados por el ex presidente del Consejo de ministros signor Giolitti. En esos documentos aparece, con más ó menos autenticidad, comprometido el actual presidente, signor Crispi, y también la señora del mismo, Lina Crispi, que suscribe una carta al director del Banco pidiéndole 15.000 francos, «porque el poder les ha arruinado, y »la Virgen Santísima quiera sacarlos »pronto de la política.»

Medida radical.

Al recibir la Cámara tales documentos, el diputado Imbriani pidió discusión inmediata sobre ellos, á lo que se opuso el gabinete. La mayoría de los diputados consintió en que se aplazase la discusión para el día siguiente.

Pero en la mañana de ese día siguiente apareció en la *Gaceta* un real decreto por el que se suspendían las sesiones. En el preámbulo ministerial se decía que tal medida obedecía á la necesidad de que la excitación de la Cámara no permitiera á los facciosos y enemigos de las instituciones explotar las circunstancias para fines aviesos.

Diferentes opiniones.

El público en general ha tomado con bastante frialdad la medida de suspensión del Parlamento, porque, en realidad, la opinión está bastante divorciada de sus diputados.

Los radicales y algunos otros grupos parlamentarios, por el contrario, creen que esta especie de golpe de Estado á que se ha arrojado el rey Humberto para proteger á su ministro favorito, encierra graves peligros para la monarquía. Ese decreto, cuando menos, dicen, debería haber salido acompañado de otro en el que se admitiera la dimisión de Crispi.

Lo que se supone.

Se cree que el día 4 de enero será disuelto el Parlamento, y que Crispi tendrá todas las facilidades necesarias para perseguir judicialmente á sus difamadores.

Giolitti, el acusador ilustre, se dice que ha traspasado la frontera, y que está en Austria.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 20

Se abre á las tres. Preside el Sr. Montero Rios.

El señor marqués de **Villasegura** insiste en que la isla del Perejil es propiedad de España.

El señor marqués de **Villamejor** comenta el estado de nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos y los perjuicios que causan á los plomos españoles las nuevas tarifas norteamericanas.

Se queja del conflicto minero y encarece la necesidad de resolverlo para dar pan á muchas familias.

El señor ministro de **Fomento** contesta que hay ya presentado en el Congreso un proyecto de ley encaminado á resolverlo.

El señor marqués de **Villamejor** pide la reducción de las tarifas de trasporte de carbones por ferrocarril.

El señor ministro de **Fomento** contesta que se preocupa el gobierno con ello y que las dificultades están en las leyes de concesión.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin debate un proyecto de ley que incluye en el plan general de carreteras tres en la provincia de Guadalajara.

Proyecto de ley de sanidad.

El señor vizconde de **Campo Grande** consume el primer turno en contra de la totalidad.

Censura el sistema de hacer leyes por autorización y dice que las bases del proyecto serán votadas con los ojos cerrados en cuanto á lo técnico se refiere.

Manifiesta que el proyecto tiende á progresar destruyendo y no á progresar conservando.

Hace elogios de la ley de 1855 y cita los reglamentos redactados con posterioridad.

Los esfuerzos, exclama, debían tender á hacer cumplir lo establecido y no á hacer de ello caso omiso.

Es preciso lo que decía un gran escritor: Pocas pragmáticas y que se cumplan.

Afirma que las bases no son más que un índice de materias y que adolecen de todos los defectos de las improvisaciones. Se redactaron, dice, á espaldas del Consejo de Sanidad y no contienen principio alguno determinante que deba tener desarrollo en la ley.

Recuerda que D. Venancio Gonzalez presentó al Senado una ley completa que no llegó á aprobar el Congreso y dice que á su entender el proyecto de ahora correrá la misma suerte.

A las cuatro y media pasa el Senado á reunirse en secciones.

***

Se reanuda la sesión á las cinco y cuarenta minutos.

El señor vizconde de **Campo Grande** continúa su discurso, censurando el proyecto de bases para la ley de Sanidad, porque de las técnicas nada puede derivarse, y las demás se refieren á personal exuberante é innecesario en muchos casos.

El Sr. **Fernández Caro** le contesta.

Se suspende el debate.

Se da cuenta del resultado de la reunión de secciones, y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 20.

Varios asuntos.

El señor marqués de **Ibarra** pone de manifiesto el estado verdaderamente lastimoso en que se encuentran los Ayuntamientos de la provincia de Madrid por efecto del contingente provincial.

El Sr. **Llorens** pide datos para una interpelación al ministro de Marina.

El Sr. **Díaz Moreu** manifiesta que no desiste de la que tiene anunciada.

Un mal funcionario.

El Sr. **Alvear** censuró la gestión del delegado nombrado por el ministerio de Hacienda y director general de Aduanas para investigar lo que hubiera de cierto en unos fraudes cometidos en la aduana de Barcelona.

Ese funcionario, dice, es persona de malísimos antecedentes y ha practicado en el ejércicio de sus funciones cohechos en provecho propio.

El señor ministro de **Hacienda**: Yo no he de pronunciar el nombre de ese funcionario, pues aunque fuera para censurarle no merece ese honor. Es cierto que es de malísimos antecedentes; ¿pero el Sr. Alvear, que fué director de Aduanas, por qué no le aplicó un correctivo, que ya mereció en su tiempo, en vez de darle la excedencia?

Yo declaro que ese empleado, en la comisión que ejercía ha cometido un gran abuso de confianza; pero también es cierto que se le ha castigado en el acto, pues ha sido separado del cuerpo y se ha nombrado una comisión que depure su conducta.

Rectificó el Sr. **Alvear**, justificando las disposiciones que adoptó con este empleado cuando lo tuvo á sus órdenes, y terminó el incidente.

El canje.

Se dió lectura á la proposición incidental de los diputados por Puerto Rico, que publicamos ayer, solicitando que se dé cumplimiento al artículo 24 de la ley de presupuestos, que dispone se lleve la moneda española á aquella isla.

El Sr. **Martín Sánchez** apoya la proposición en un extenso discurso, rogando al Congreso que la tome en consideración.

El señor ministro de **Ultramar** declara que no puede aceptar en estos momentos que la acción parlamentaria corra paralela á la acción administrativa, y acaso prejuzgándola.

Los diputados por Puerto Rico, dice, se presentan aquí aislados á emitir opiniones propias sobre un problema que está planteado hace muchos años. El gobierno, lo que desea saber es la opinión del partido conservador. Ahora no puede haber materia de debate, porque la junta de moneda no ha emitido dictamen; y mientras esto no sucede, el gobierno no puede tener opinión.

Al terminar el ministro, el Sr. Martín Sánchez pide la palabra.

El señor **Presidente:** Orden del día; se suspende esta discusión.

El Sr. **Martín Sánchez**: Solo dos minutos para retirar la proposición.

El Sr. **Presidente:** Pues queda retirada (Risas).

Debate político.

El señor ministro de **Fomento** se levanta á recoger los cargos que ayer le dirigió el Sr. Cos Gayón, no á su conducta como ministro, sino á sus opiniones en materias económicas y arancelarias, y justifica las palabras que pronunció en el Salón Romero, donde no hizo más que señalar los peligros que á veces suelen correrse de seguir la lógica por ciertos caminos.

Afirmó que los que profesan en teoría el libre cambio caben perfectamente en la mayoría; pues cuando se trate de resolver los grandes problemas nacionales, no habrá intransigencias y se resolverá lo que más convenga al país.

El Sr. **Cos Gayón** Yo no he dicho que S. S. no pueda sentarse en el banco azul; al contrario, S. S. está ahí perfectamente, porque la política que hace el gobierno es librecambista.

El Sr. **Puigcerver**: Es una política de transacción.

El Sr. **Cos Gayón**: Yo opino lo contrario. Creo que S. S. es tan librecambista como cuando fué al *meeting* de 1892, donde coincidía en soluciones con el señor Azcárate. Por eso decía yo antes que en esta obra coincidía el gobierno con los republicanos.

El Sr. **Romero Robledo** interviene para consumir el segundo turno y empieza diciendo: El Sr. Sagasta es un enfermo incurable que padece delirio de optimismos. De otro modo no se comprende la explicación que S. S. ha dado de la última crisis. ¿Cómo puede S. S. hacer creer que una crisis que le ha hecho ir varias veces á Palacio, y consultar á los hombres más importantes de su partido, se ha reducido á una genialidad de su sobrino el Sr. Salvador?

No; la ultima crisis es una consecuencia natural del temerario empeño que pone S. S. en juntar las ideas contradictorias que dominan en ese partido.

El Sr. Salvador, ¿se ha caido ó le han tirado sus amigos de la mayoría? ¿Se trata de un crimen ó de un suicidio? (Risas.)

Veámoslo. El Sr. Salvador, al dimitir, hizo lo que hace todo hombre de honor; apresurarse á dimitir. Y aun tuvo la abnegación de abrir las manos para no arrastrar en su caida á sus compañeros. Su señoría habrá recibido reprensionesde sus amigos, quizá de sus compañeros; sin quizá, de su jefe.

El Sr. **Sagasta**: Se ha equivocado su señoría: no le he dicho nada. (Risas.)

Un diputado: De quien las recibió fué del Sr. Silvela.

El Sr. **Romero Robledo**: Yo creo que en parecidas circunstancias hubiera hecho lo mismo que el Sr. Salvador; pero esto de su salida es un accidente. El señor Salvador fué el lastre que se arroja para navegar mejor en una borrasca; la carne que se arroja á las fieras... Esas fieras son los señores de la mayoria (Grandes risas.)

Hace después minuciosa historia de lo que pasó en la sesión en que se declaró la crisis, para deducir que el derrotado no fué el ministro de Hacienda, sino todo el gobierno.

El ministro de Hacienda, dice, rogó en nombre del gobierno á la mayoría que no tomase en consideración la proposición del señor Fernández Daza.

El señor **Groizard**: No es exacto,

El señor **Romero Robledo**: Pues yo pregunto al señor Groizar (hijo) y votante en contra del ministro de Hacienda, qué es lo que éste dijo.

El señor **Groizard**: Lo que el *Diario de las Sesiones* dice.

El señor **Romero Robledo**: Yo no

las sombras del parque un instante y os contestaré.

Con una libertad completamente británica, se cogió al brazo del español y le llevó bajo los árboles del parque.

Las perfecciones del marqués relegaban al más profundo olvido las excursiones de la torre de Aberfull.

¡Pobre Rowen!

—¡He ahí una linda pareja!—dijo James á su madre, viendo á su hermana y al marqués alejarse.

Courselles, que se aproximaba con su reverendo amigo, oyó que contestaba la duquesa:

—¡Lucy busca marido: está en la edad de las ilusiones; dichosa ignorancia!

Courcelles, pensando en el color de los cabellos de la joven, se inclinó al oido del vicario:

—Es un hermoso toison de oro, para desperdiciar su conquista, excelente amigo; yo creo que ha tentado la codicia del marqués.

—Toisón, bien guardado—replicó el buen pastor;—mucha cabeza y...

Vaciló un segundo.

—Poco corazón — dijo Courcelles acabando la frase.

—Yo no me hubiera atrevido á decirlo. Quiero demasiado á los Steward para revelar sus defectos.

—¿De dónde sacais que sea eso un defecto? —exclamó Courcelles. — Frente á un Riozarés es preciso tener triple coraza.

—¡Oh! — exclamó el vicario.—Podeis estar tranquilo. Miss Lucy sabe mucho.

Courcelles quería poco al español y esto hizo que le agradara la afirmación del reverendo.

—¡Dios quiera que tengais que casarlos, amigo mio! ¡Riozarés casado por casualidad, sería cosa curiosa!

—¡Amén!—dijo el buen clérigo.

XXIII

La institutriz se había retirado á su cuarto. Tenia necesidad de estar sola. Un cómico no podría soportar largo tiempo los esfuerzos que se vé precisado á hacer en escena.

La joven huía de las miradas que pesaban sobre ella. Mortcerf, Harry, el español, hasta el mismo James, con su burlona galantería, se le hacían odiosos.

James, que en París se había mostrado con gran reserva y casi deferente para con ella, la trataba con irreverente familiaridad, como si el estar ella en Glenmore la convirtiera en una sierva suya, obligada á soportar sus caprichos.

Se consideraba por primera vez humillada por su condición y por la impertinente confianza con que el secretario de embajada la había hecho sus preguntas durante la conversación.

Al retirarse á su cuarto, la había dirigido una mirada de reprensión, á la cual había contestado él inclinando imperceptiblemente la cabeza.

Juana, al pasar ante un espejo, había podido ver que su rostro estaba animado por el despecho y que tenía pintado en él la contrariedad que experimentaba.

A pesar del dominio que tenía sobre sí misma, perdía en medio de las excitaciones de que era objeto, su frialdad y su rigidez de estatua. Su sangre hervía bajo la acción de la llama que encendía en los demás, y sufría impacientemente la calma del hombre á quien hubiera querido apasionar y seducir.

Temía hacerse traición y desaparecía como el soldado que se aterra en el momento de la lucha y deserta del campo en que va á entablarse.

Abrió la ventana y aspiró el aire húmedo de la noche.

Los árboles confundían su follaje con la oscuridad que tendía su manto sobre Glenmore. Los ruidos de la noche, elevándose desde los fosos al castillo, ó partiendo del retiro de las aves nocturnas ó del agujero de los cantadores grillos, turbaban el silencio del parque.

Juana permaneció un momento inclinada sobre las aguas, bañando su descubierto pecho en la helada niebla que partía de las mismas.

—¡No me ama!—se decía.

Y no se atrevía á hacerse la pregunta contraria:

—¿Le amo yo?

Pero añadía:

—Me ha hablado como á una muchacha cualquiera.

Y su conciencia la gritaba:

—¿Acaso no lo mereces? ¿Qué has venido á buscar en Glemmore?

Estaba irritada contra el destino, contra su amante preferido y, sobre todo, contra si misma.

Se desnudó, y perdió una media hora, yendo del espejo á la ventana, ó al piano y mezclando sus reflexiones á los cuidados de su *toilette* de noche.

Había soltado sus cabellos incomparables.

XXI

James estaba descontento.

Verdadera ó falsa, la tristeza de Juana al separarse de él, le inquietaba. Sentía al menos una gran inclinación hacia ella y la joven le había dejado entender que amaba lo bastante á un hombre para huir de él, cosa que era seguramente muy halagadora para aquel á quien se refiriera.

¿Quién era el desconocido?

¿El?

¡No se atrevía á creerlo!

Sin embargo, la confesión de Juana le halagaba grandemente. ¿Si no hubiera sido él, de quien se trataba, porque haber comenzado aquella confidencia? Si se trataba de él en efecto ¿por qué no haberla terminado?

Estaba preocupado por aquella atrevida maniobra de la institutriz, que obsorbia por completo su atención. Sufria, él, el espíritu libre, ajeno á todas las inquietudes y para el cual el amor no había sido hasta entonces más que una distracción y no un tormento.

Pero otro sufría con más intensidad que él, y este otro era su hermano.

Los celos tienen ojos de lince.

Harry había notado al paso una mirada llena de pasión de la parisiense á su feliz poseedor del momento; mirada que él la había devuelto con intereses.

En tanto que el reverendo Kindale y Courcelles, *vis á vis* en el comedor, con una botella de excelente rom, se entregaban á las dulzuras de una conversación no interrumpida, lanzando al aire azules espirales de exquisitos cigarros, ofrecidos por Pedro al *clerggman* y al menor de los Stewards, que completaba aquel trio de retrasados; Harry se mordía los labios de despecho y luchaba con los odios que se habían despertado en él como reptiles bajo la acción del sol.

Apaciguada por un momento, por la catástrofe de Aberfull, su pasión se había reavivado con nueva violencia desde que se encontraba frente á rivalidades que le causaban terror. Se hubiera resignado quizás á vivir cerca de la institutriz sin vencerla; pero no podía soportar la idea de verla pasar á manos más afortunadas que las suyas.

—¡Con qué familiaridad—pensaba—se apoyaba en el brazo de James! ¡Con qué atrevimiento le miraba! ¡Y todo eso delante de mí, sin pensar lo que me hace sufrir ni en los terribles celos que despierta!

—La señorita Montaigu es una persona admirable—decía alegremente Courcelles. Paris está dignamente representado en Glenmore, en lo que á mujeres se refiere. Ahí teneis como educamos nosotros á las muchachas, señor reverendo.

—¡Mil cumplimientos! Pienso como vos, querido señor—respondía el clérigo—no conozco nada más seductor que esa encantadora señorita. Hermosos cabellos, elevada frente anunciando rara inteligencia, lábios rojos..;

—Y sensuales, mi reverendo, un poco gruesos, signo de tendencia hacia las voluptuosidades de este mundo.

—No, eso es ir demasiado lejos. Esos síntomas son muy engañosos, y por mi parte no les doy importancia alguna.

—Nariz aguileña, señor reverendo, signo de voluntad enérgica y perseverante.

—Perfectamente; por ese lado creo en el horóscopo: la señorita Montaigu debe ser de voluntad firme, y cuando se propone una cosa...

—No renuncia fácilmente á ella mi reverendo.

—Y—replicó el vicario—tiene una voz de un timbre suave y estraño. En eso, sobre todo, reconozco que la señorita Montaigu ha sido ricamente dotada por nuestro divino autor.

—Tiene talle de hada y manos de reina, amigo mío.

—En fin, que es un dechado de todas las maravillas imaginables. ¿No es eso, señor Courcelles?

—¡Si no os desagrada eso! Pero le falta un don que el divino autor le ha negado,

—¿Qué don es ese?

—Cien mil francos de renta. Todos los marqueses sin un cuarto, todos los duques arruinados, todos los príncipes de poco más ó menos, del *Almanaque de Gotha*, se la disputarían; pero los cien mil francos de renta, completamente ausentes, anulan el programa.

Harry se retorcia de impaciencia en su asiento. Courcelles prosiguió:

—Con esos numerosos presentes de la naturaleza, ó del divino autor, la señorita Montaigu ha llegado á conseguir que la entreguen, todos los trimestres, el sueldo de una doncella. Convenid, mi reverendo, que no será una cantidad muy seductora para una muchacha que no quiere apartarse de la senda del honor.

—La recompensa de la virtud no pertenece á este mundo—observó sentenciosamente el ministro, llenando un vaso de rom.—La satisfacción de una buena conciencia...

—¡Bah! mi reverendo, ¡hay muchas de sus

2009 Ministerio de Cultura

apeló al *Diario* cuando invoco una cosa que he oido. ¿Qué votaron SS. SS.? ¿En contra del señor ministro de Hacienda solo? ¡Oh! Pues eso hubiera sido indigno y todas las oposiciones protestaríamos. No; allí se votó la proposición, la idea, y aquí, aquí precisamente radica la gravedad de la última crisis.

CONSEJO DE MINISTROS

CON S. M.

Fué muy breve. Duró apenas una hora.

El Sr. Sagasta habló, como de costumbre, de política exterior é interior, de los asuntos parlamentarios, del vuelo y trascendencia del debate político suscitado en el Congreso y de los trabajos ya comenzados para la redacción del presupuesto de 1895-96.

El Sr. Abarzuza dijo que está ya terminada la fórmula de concordia respecto á las cuestiones de Cuba, la cual someterá pronto al exámen de sus compañeros, y anunció que ayer tarde á las cinco, conferenciaria con el ministro de los Estados Unidos para conocer al detalle los propósitos del gobierno de la Unión respecto á las relaciones comerciales de su país con la isla de Cuba..

El único ministro que llevó asuntos al despacho de S. M. fué el de Gracia y Justia.

La reina firmó el indulto del reo de muerte de Guadalajara y una permuta de jueces figurando en ella el de Cartagena.

La augusta dama entregó al Sr. Maura la protesta de la junta de la grandeza contra la forma en que se hace la rehabilitación de títulos del reino.

***

Los ministros volvieron á reunirse en la secretaría de Estado, después de ofrecer sus respetos á S. A. la infanta doña Isabel, que ayer ha cumplido 48 años.

El Sr. Groizard estuvo poco tiempo porque tenía que asistir á las dos de la tarde al acto de presentar sus credenciales el nuevo ministro de Turquía Feridoun-Bey.

En el consejillo se acordó conceder á los ministros de Guerra y Marina, en concepto de suplementos de crédito, las diferencias entre el presupuesto de 1893 á 94 y el de 94-95 que no llegó á aprobarse, para atender á necesidades urgentes del material.

Hablaron los ministros de algunas cuestiones locales y se distribuyeron para concurrir á las sesiones de las Cortes.

El señor gobernador militar de esta plaza, á fin de evitar la aglomeración de señores jefes y oficiales en el cuartel del Rosario el día de la revista de comisario, ha dispuesto que desde el mes próximo se verifique ésta en la siguiente forma:

Día 1.—Capitanes y subalternos.

Día 2.—Señores coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

La disposición del general Ochando ha sido muy bien recibida.

Según nos comunican algunos ingenieros, es inexacta la noticia publicada por un periódico de la mañana, relativa á estar *casi vencida* la oposición enérgica que todos hacen á los proyectos extranjeros presentados en el concurso de los diques, á pesar de la prohibición terminante consignada en el art. 51 de la ley de presupuestos.

Por el contrario, no solo los ingenieros civiles y militares, sino todo el elemento militar protesta enégicramente contra la protección que se dispensa por algunos políticos á los extranjeros en contra de sus derechos, y cunde la idea de pedir audiencia á S. M. para impetrar su valiosa protección y el extricto cumplimiento de la ley.

Juguetes y adornos para árboles de Navidad. Refrescos ingleses. Alcalá, 40.

A. Porras dentista. Especialista en dentaduras postizas. Arenal, 22 duplicado.

El gobernador civil ha devuelto al Ayuntamiento aprobado el expediente relativo á la reorganización del servicio de incendios, que á propuesta del alcalde conde de Romanones fué aprobado recientemente por la municipalidad.

En los días que lleva la secretaría del Ayuntamiento dando licencias para instalar puestos de diferentes clases en la vía pública durante las pascuas de Navidad, se han expedido 210.

El Sr. Muro tiene pedida la palabra para consumir el tercer turno en la interpelación política pendiente.

El Sr. Lastres ha celebrado una conferencia con el presidente de la Cámara popular, relacionada con una pregunta que en una de las próximas sesiones se propone dirigir al señor ministro de Estado, á propósito de ciertas manifestaciones hechas por Mr. Cleveland en el Mensaje dirigido á la Cámara de los Estados Unidos sobre el asunto de la indemnización Mora.

En propuesta extraordinaria de la escala activa del arma de infantería, han sido ascendidos: á coroneles, D. José Jiménez de Sandoval y D. Ladislao de Vera; á teniente coronel, D. Antero Rubín; á comandantes, D. Benigno Cabrero y D. Bernardo García García.

A teniente coronel, D. Marcelino García Herce; á comandante, D. Raimundo Valero; á capitanes, D. Gerardo Villar de los Reyes y D. Angel Sequera.

A capitán, D. Braulio Sanz Alvarez.

Han sido destinados los siguientes jefes de la escala activa de infantería:

Coronel: D. Federico Novella y D. José Jiménez de Sandoval, á la zona de Madrid núm. 57; D. Ladislao Vera y don Federico Soler, á la zona de Madrid número 58.

Tenientes coroneles: D. Antero Rubín, al regimiento reserva de Compostela; don Eduardo Fernández García, al de Almansa; D. Apolinar Barrado, á la zona de Baleares; D. Desiderio de la Cerda, al regimiento reserva de Lugo; D. Francisco Villalón, á la zona de Madrid; D. Rafael Echagüe, á la de Guadalajara; don Mateo Hernández, al regimiento reserva de Huelva; D. Baldomero Serrano, al de Teruel; D. José González Núñez, al de Monforte; D. Cándido Macías, al de Orense, y D. Marcelino García Herce, á la zona de Madrid.

En la conferencia que acerca de la política gaditana celebraron ayer con el señor presidente del Consejo los señores duque de Almodóvar, Laviña y Muñoz (D. J. P.), manifestó el Sr. Sagasta que ya había comunicado al jefe del partido de Cádiz, Sr. Ríos Acuña, su aprobación á los actos realizados para la reorganización de los comités; y respecto á la protesta que le dirigieron los disidentes, la había contestado expresándoles su referida decisión y exhortándoles á que depongan su actitud de discrepancia y se sometan á los acuerdos que han merecido su superior aprobación.

S. A. R. la infanta D.ª Isabel, siguiendo tradicional costumbre, ha hecho ayer, durante la misa, la ofrenda de 43 monedas de oro, una por cada año que ha cumplido.

El sábado probablemente presentará á S. M. la reina sus credenciales, como ministro plenipotenciario de S. M. I. Nicolás II, el príncipe Gorstchakoff.

A las dos de ayer tarde, y con el ceremonial de costumbre, ha presentado sus credenciales á S. M. el nuevo ministro de Turquía, Feridoun-Bey.

Al acto han concurrido los jefes superiores de Palacio, los generales Alameda y Polavieja, el ministro de Estado, el señor Zarco del Valle, la condesa viuda de Toreno, la de Sástago y el duque de Arión. El nuevo ministro se expresó en francés.

Están preparadas en Palacio las habitaciones de S. A. R. la infanta D.ª Isabel, en las que se verificará hoy la función teatral organizada por distinguidos y aristocráticos artistas que interpretarán los juguetes cómicos *El novio de doña Inés* y *¡Buenas noches, señor don Simón!*

Dicha fiesta es un obsequio de la infanta doña Isabel á S. M. la reina.

Con este motivo brotará la luz eléctrica por primera vez en las habitaciones de su alteza.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Celebró sesión á las cuatro, bajo la presidencia alternada de los Sres. España y Romero.

Se aprobaron varios dictámenes de la comisión de Beneficencia, haciendo uso de la palabra los Sres. Pané y Belmás.

A petición de los Sres. Navarro y Corcuera quedaron otros dictámenes de la expresada comisión.

Para asuntos de la comisión de Hacienda habló el Sr. Miranda.

En la reunión de tenderos ultramarinos celebrada anoche se acordó no gratificar con aguinaldos á los parroquianos ni sirvientes de los mismos.

El acuerdo no puede ser más económico, administrativamente hablando.

En la iglesia parroquial de San Millán antes San Cayetano, se han celebrado ayer solemnes funerales á canto llano, en sufragio del alma de D. Antonio López Aguilar, digno funcionario que fué por largos años del ministerio de Ultramar y jefe del registro general de aquella secretaría, y pariente cercano del reputado arquitecto que construyó el suntuoso y nuevo edificio para el Banco de España.

Los enlutados bancos del estrado estaban llenos de parientes, compañeros y amigos del finado, que gozaba de excelente reputación como empleado y como particular.

¡Descanse en paz!

La popular zarzuela de Sánchez Pastor y Chapí, *El tambor de granaderos*, que tan colosales entradas está proporcionando hace un mes al teatro Eslava, ha empezado á estrenarse con éxito verdaderamente extraordinario en provincias.

Según vemos en los periódicos de Valencia, la primera representación de aquella obra fué un gran triunfo para los autores y los actores.

Toda la música fué entusiastamente aplaudida y repetidos los números, casi todos tres y cuatro veces. Un éxito, en fin, de los mayores que ha presenciado el teatro de la Princesa de aquella población.

En Valladolid no fué menor el resultado de *El tambor de granaderos*, que alcanzó ovación indescriptible siendo llamados á escena autores y actores, celebrando el público y la prensa grandemente la obra.

ESPECTÁCULOS.

El sábado debutará en el teatro de Cervantes, de Málaga, la tiple Mila Kupfer.

La ópera que cantará será *La Gioconda*.

—Brevemente actuará en Sevilla la compañía infantil de Bosch.

La sociedad El Centro Español, de que es presidente el ex concejal D. Manuel Martínez, celebró anoche una gran función teatral.

Se distinguieron notablemente en el juguete cómico *Las solteronas*, las bellísimas Srtas. Consuelo Martínez, Blanca y Catalina Lozano, hijas del distinguido doctor Sr. Caparros.

El teatro estuvo concurrido y animado de escogido público.

—El reparto de la zarzuela cómica *La Menegilda*, que hoy viernes se estrenará en el teatro Romea, es el siguiente: Pepa, Srta. Prado; D.ª Brígida, señora Pastor; criada primera, Srta. Redondo; criada segunda, Srta. Cohen; El Peine, Sr. Bosch; Emilio, Sr. Barraycos; Juan, Sr. Beltrán; criado, Sr. Alonso; coro de criadas.

—El próximo domingo por la tarde se celebrará en el teatro de los Jardines del Buen Retiro la inauguración de la temporada de invierno, para cuya estación se han cerrado las ventanas, se ha construído un excelente piso de madera y se establecerá la calefacción necesaria.

Se pondrá en escena *El nacimiento del Mesías*, con todo el lujo y aparato que requiere la obra. Se estrenarán bonitas decoraciones y una cascada de agua natural de gran efecto.

En la representación tomarán parte más de 150 personas.

Los precios serán reducidísimos.

—Por continuar enfermo el violoncellista Sr. Casals, no puede verificarse el concierto de música clásica anunciado para hoy viernes en el Salón Romero.

Poco antes de terminar la sesión que la Diputación provincial de Madrid celebró la tarde de ayer, hizo el diputado señor Romero la manifestación de que debiéndo adquirirse terrenos para la construcción de un hospicio y manicomio regional, ninguno podía reunir condiciones más favorables que los que en Carabanchel posee el Estado conocidos con el título de Vista Alegre, antigua posesión de Salamanca, la cual disfruta de 300 reales fontaneros y con una cañería que parte del canal de Isabel II, á más de otras innumerables ventajas para los asilados.

El asunto será objeto de detenido estudio por parte de la Diputación.

Ayer se ha efectuado con extraordinaria concurrencia, de la cual formaba parte numerosas representaciones del comercio y de la Banca de Madrid, el entierro del rico comerciante D. José Angel González Carral.

Fué sepultado en el cementerio de San Justo.

Presidió el duelo su hermano D. Juan. Detrás del féretro iban cien coches próximamente.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro sincero pésame.

El concejal Sr. Dorado ha presentado una proposición al Ayuntamiento pidiendo se dé el nombre de D. Nicolás María Rivero á una de las calles de la capital.

El concejal D. Rosendo Castro, que hasta ahora ha militado en el partido republicano, se ha encargado interinamente del despacho de la tenencia de alcaldía del distrito de la Inclusa.

El arquitecto de incendios ha presentado ayer mañana al alcalde los planes de los centros de zonas y edificios que han de levantarse con motivo de la reorganización del servicio de incendios debido á la iniciativa del conde de Romanones.

El alcalde de Barcelona ha visitado ayer mañana en el Ayuntamiento á su compañero el conde de Romanones.

Ayer tarde se han reunido en la calle del Mesón de Paredes, núm. 61, los vendedores ambulantes, al objeto de constituirse en sociedad y proceder al nombramiento de junta directiva.

Dice *El Imparcial:*

«La comisión de La Línea que se encuentra en ésta, visitará mañana al ministro de la Gobernación para pedir que la suprimida inspección sanitaria de aquel punto se restablezca nuevamente.

Acompañarán á dicha comisión los diputados por Cádiz Sres. Auñón y Castillo, y el de Algeciras Sr. Ojeda.»

Dice un periódico de Valencia que ha sido asesinado en Moncada el vecino Vicente Domenech Chiral, que hasta hace poco había desempeñado el cargo de alguacil del juzgado.

Ignórase hasta la fecha quiénes sean los autores del crimen, pues los vecinos de la calle del Negre, al pasar por la cual le hicieron al Domenech los dos disparos de arma de fuego que le ocasionaron la muerte, solo oyeron las detonaciones.

Los proyectiles le destrozaron la cara al infeliz Domenech, que al notarse herido se refugió en una casa próxima, cayendo exánime.

El juzgado que instruye las diligencias ha detenido á dos sujetos sobre los cuales recaen sospechas.

Ha contraido matrimonio en Sevilla el popular diestro Faico, con una hija del antiguo picador de toros José Trigo.

El aplaudido primer actor y director de escena D. Gabriel Sánchez de Castilla, ha salido para Murcia, donde actuará en el teatro Romea con una excelente compañía cómico lírica, en la cual figura la primera característica D.ª Nieves González.

Nuestro distinguido amigo y querido compañero D. Conrado Solsona acaba de experimentar una de las pérdidas más dolorosas: su anciana madre ya no existe.

Ni aun siquiera ha tenido nuestro amigo el triste consuelo de cerrar los ojos á la santa señora. El telégrafo le ha traído desde Barbastro la infausta nueva, cuando no había medio de llegar á tiempo para dar á la querida muerta el último beso.

Reciba nuestro compañero la sincera expresión de nuestra pena, y Dios le dé fuerzas para soportar resignado pérdida tan terrrible.

De una señorita, cuyo nombre desconocemos, hemos recibido dentro de un sobre un billete de mil pesetas para atenciones del Asilo de San Luis y Santa Cristina.

Dios pague su caridad á la generosa é incógnita donante.

El Sr. Silvela no intervendrá en el debate político. Si las necesidades de la discusión lo exigiera haría uso de la palabra el Sr. Villaverde en nombre de la minoría Silvelista.

Los agentes de policía han detenido ayer un sinnúmero de vendedores de billetes de una lotería donde á los agraciados se ofrecen *pavos y dinero*, libros y otros regalos.

Todas estas rifas son un *timo*, tan burdamente fraguado, que uno de los premios, según reza el billete, puede recogerlo el afortunado mortal que lo posea, en la calle de Gonzalo de Córdoba, núm. 2, que es un solar donde no hay ni guarda.

SUCESOS.

Ninguno que merezca consignarse se registró durante la madrugada de ayer en los distritos de Madrid, pues solamente se redujeron á riñas y escándalos sin consecuencias.

El juzgado de instrucción de guardia que entró de servicio á las doce de ayer tarde no había entendido á las seis de la misma en ningún incidente.

Hemos oído hacer grandes elogios de los términos en que apoyó anteayer el general Aznar la proposición para el ensanche y saneamiento de la ciudad de Cartagena, mejora de verdadera necesidad para aquella importante localidad, por lo cual no ha encontrado en el gobierno ninguna dificultad.

Los diputados autonomistas se han reunido ayer tarde para ocuparse, en primer término, de las declaraciones contenidas en el mensaje de Mr. Cheveland, relativas á los azúcares antillanos.

Después de leer algunos párrafos del mismo, convinieron en que no tenía el alcance ni la gravedad que se le supone, pero esto, no obstante, pedirían al ministro de Estado en la sesión de mañana, que manifieste las noticias que el gobierno tiene, á cuyo efecto formulará la oportuna pregunta el Sr. Terry.

Hablaron después del retraso del gobierno en presentar la anunciada fórmula de concordia para los problemas cubanos (la cual ha expuesto ya el ministro que la tiene concluida) y de los aplazamientos que aún sufrirá este debate, conviniendo en manifestar en la Cámara su disgusto y su protesta por estas dilaciones.

A este fin, y en vista de los vuelos que vá tomando el debate político, intervendrá en él para hacer las antedichas manifestaciones.

La comisión de reformas sociales presidida por el Sr. Moret, ha acordado imprimir la ponencia que sobre el *Código industrial* ha redactado el Sr. Sanromá, para que pueda ser objeto de estudio por parte de los señores vocales y comience á discutirse pasadas las vacaciones de Navidad.

También han tratado de la conveniencia de que sean leyes en breve plazo algunos proyectos de importancia sometidos á las deliberaciones de las Cámaras, como son los destinados á regular el trabajo de la mujer y de los niños.

Los diputados interesados en el beneficio de la industria de alcohol vínico visitarán hoy al Sr. Canalejas.

Ha adquirido bastante importancia el conflicto surgido entre el capitán general del departamento del Ferrol, Sr. Carranza, y el general jefe de ingenieros, Sr. Angulo.

A propósito de unas reformas en las obras del *Alfonso III*, hubo divergencia entre ellos, y el primero tomó una actitud excesivamente autoritaria respecto al segundo, expresándose en términos muy duros.

Las reformas propuestas por el señor Angulo las había hecho suyas la junta técnica del arsenal.

Parece que se ha enviado á Madrid un recurso de queja.

Los diputados por Puerto Rico han visitado ayer mañana al Sr. Canalejas para significarle el disgusto que les causa las dilaciones para efectuar el canje en aquella antilla, juzgando improcedente que, á solicitud de un empleado del ministerio de Hacienda, haya quedado sobre la mesa, en la última reunión de la junta de la moneda, el oportuno dictamen.

El Sr. Canalejas les ofreció atender sus deseos, y con tal objeto piensa reunir el sábado á la expresada junta, y en caso de que dicho día no pueda asistir el señor Moret, la reunión se verificará á más tardar el lunes.

LAS SECCIONES DEL SENADO

Como habíamos indicado, ayer se han reunido las secciones de la alta Cámara, con objeto de nombrar la comisión acerca de la proposición de ley del señor marqués de Mochales sobre protección á la industria nacional.

Han resultado elegidos los señores marqués de Arlanza, López Mora, marqués de Nerva y de Oliva, marqués de Mochales, D. Venancio González, Gómez Cabezón y Alcocer.

A excepción del señor marqués de Nerva, todos los elegidos figuraban en la candidatura ministerial que fué propuesta por el ministro de Hacienda saliente, Sr. Salvador, pues el Sr. Canalejas ninguna variación ha hecho en ella.

En casi todas las secciones ha habido lucha, pues la minoría conservadora ha presentado candidatos propios, frente á los ministeriales, y donde no creian contar con fuerzas bastantes, han presentado otros candidatos de la mayoría, con la pretensión de dividir á ésta.

Así en la primera sección, el señor marqués de Arlanza ha triunfado por 13 votos contra 2 del señor conde de Esteban Collantes y otros 2 el Sr. Martínez Aguerreta; en la segunda, el Sr. López Mora por ocho contra dos el señor marqués de Hoyos; en la quinta, el señor González (D. V.), por ocho contra 5, el señor vizconde de Campo Grande; en la sexta, el señor Gómez Cabezón, por once contra siete, el señor Fernández Cadórniga, también ministerial.

semejantes que no se contentan con eso! ¡Un hotelito en el boulevard Malesherbes, un buen coupé de Mulhbacher, Ehrler ó Binder, ó de otro fabricante de carruajes, caballos de Tarbes ó de Normandía, eso es muy tentador; sin contar con las sortijas de brillantes, ni los brazaletes ó los pendientes de casa Boucheron. Si algo me extraña es que la virtud de vuestra admirable institutriz no haya zozobrado mientras estuvo en París. Sólo Dios puede saber las proposiciones corruptoras y las falaces promesas que habrá recibido. Nosotros sabemos una parte de eso, porque ¿quién de los aquí presentes no la ha dirigido sus flechas? Sir Harry, Riozarés, Mortcerf, James y yo; y todo sin el menor resultado, á pesar del valor incontestable de todos ellos, menos yo. ¡Otro ciagarro, mi reverendo amigo! ¡Ah! es una muchacha muy honrada la señorita Montaigu.

Y el escéptico añadió mentalmente:

—¡O una magnífica ave de rapiña!...

XXII

Harry se había puesto de pie y se paseaba, con aspecto preocupado, por el comedor. El vicario le examinaba disimuladamente y preguntándose si no estaba sobre las huellas de un secreto silenciosamente ocultado en aquella casa.

El nombre de la señorita Montaigu, que se veía á cada instante en los labios de los huéspedes, ó de los habitantes del castillo; su belleza, que llenaba con sus esplendores aquellos grandes salones, tan vacíos y tan tristes de ordinario; su voz, que turbaba el silencio y, por decirlo así, el sueño de los mismos, había metamorfoseado aquella vieja morada.

El reverendo Kindale sentia vaga inquietud. Nada de lo que pasaba á su alrededor le parecía natural.

—Harry—dijo—estáis muy agitado; ¿por qué no permanecéis tranquilamente aquí.

—El marqués de Riozarés tiene una hermosa voz, y voy á escucharle de cerca. Estoy seguro de que dice innumerables tonterías á las señoras y que ellas tienen la bastante paciencia para tolerárselas.

—¿No es esa su vocación?—observó Courcelles.—Destila sus declaraciones como los claveles de Indias sus suaves olores, naturalmente.

Harry experimentó una decepción al entrar en la sala. Riozarés tenía una vecina en el piano, pero no era la institutriz.

La señorita Montaigu había desaparecido y Rama Sahib también.

No permanecían cerca del cantor más que James, la duquesa y Lucy, que fascinada por la gracia del español, ó pareciéndolo al menos, le oía con complacencia.

James, á los pies de la duquesa, le hablaba con cariño de sus aventuras y de sus esperanzas.

Era un grupo conmovedor el de aquellos dos seres que vivían el uno para el otro, rebosando una de esas afecciones tiernas y santamente apasionadas, dispuestas á todos los sacrificios y á todas las concesiones, sin mezcla alguna de amargura ó de celos.

En cuanto á Lucy, no se hubiera conducido de otro modo si hubiera tratado de mostrarse seductora é impuéstose la obligación de emprender la conquista de su admirador.

Negligentemente apoyada en el respaldo de un sillón, en abandonada actitud, con los cabellos cayendo en bucles alargados sobre su cuello de cisne, con los ojos medio cerrados y la boca sonriente, como la de una bacante, bajo el imperio de un comienzo de embriaguez, parecía absorta en una contemplación de que Riozarés era objeto.

Deslumbrado por la belleza sobrenatural de aquella hija del Norte, tan diferente á las que él había conocido hasta entonces, el marqués fué asaltado de improviso por el deseo de conocerla y de penetrar en las sombras de su vida pasada.

Las extrañas audacias de aquella ingenua señorita, unidas á una indiferencia á la vez sencilla y atrevida, le intrigaban.

En vano trataba de fijar su atención en otra cosa, porque era atraído á su pesar por el fuego de aquellos grandes ojos, medio velados, que le interrogaban, como si hubiesen esperado de él la interrogación de un misterio que poseyera.

Sus dedos, que vagaban distraidos sobre el teclado, lo abandonaron.

Se volvió hacia Lucy. Como si la joven hubiese previsto este movimiento, no abandonó su actitud, en tanto que una vaga sonrisa se dibujaba en sus labios, tan frescos, que una mariposilla se hubiese posado en ellos, creyéndolos una rosa.

Sois muy linda, miss—la dijo, acercándose á ella hasta tocar los pliegues de su vestido.—¿No os lo han dicho nunca.

—En estas montañas, querido marqués, ¿á quién queréis que se le haya ocurrido eso?

—¡Quién sabe! Hay muchos corazones de hombre bajo la ruda corteza de vuestros vasallos, y habéis debido conmover á más de uno á vuestro paso.

—Sois galante como buen francés, querido señor. Los escoceses de Glenmore no hubieran tenido nunca, ni esas delicadezas, ni esas temeridades.

—Sin embargo, os han confesado alguna vez que os hubiesen amado si hubieseis querido descender hasta ellos.

—¿Cómo lo sabéis?—preguntó Lucy, con la extrañeza de Susana sorprendida en el baño.

—¿Qué os importa?

—Pero...

—Lo sé por ese azulado billete que ocultáis amorosamente bajo los pliegues de vuestro traje.

Lucy bajó los ojos y se puso colorada como una amapola.

Un papel cuidadosamente doblado salía de entre los encajes que adornaban el pecho de la joven.

Pero se repuso bien pronto.

—Si este papel os choca—dijo,—consiento en confiaros su contenido. Son versos.

—¿De un amigo?—observó Riozarés.

—Sí, de un amigo; de un muchacho de la casa, hijo de un guarda del dominio.

—¿Que vive en..,?

—En una torre abandonada en la meseta del bosque de Aberfull, bajo aquellos árboles que veis allá, en el horizonte.

—¡Entonces tengo un rival en aquellos lugares tan pintorescos! — dijo, riendo, el español.

—¿Rival en qué?

—En dos cosas. La primera es que no hay un rimador más intrépido que vuestro servidor, aquí presente, y ese joven campesino quiere disputarme mi lira.

La segunda es que puesto que os dirige sus versos, supongo que os ama... Vos sois la poesia en persona, y él es vuestro poeta... Y habeis de saber que yo también os amo.

—¡Ya!

—¡Mucho!

—¡Por distracción, por necesidad, puesto que los objetos de vuestros cariños están ausentes! En Glenmore faltan recursos para pasar el tiempo y se echa mano de los que se presentan.

—Os calumniais, miss; creed en mi esperiencia. No es posible veros sin experimentar un sentimiento muy vivo hacia vos.

—¿Verdadero?...

—Sí.

—¿Hablais seriamente?

—Muy seriamente.

—Me han asegurado que jamás os ha ocurrido eso de hablar en serio.

—No os han engañado.

—¿Lo reconocéis?

—Hasta el presente, es muy cierto.

—¿Y esta noche?

—¡Oh! Esta noche es diferente.

Riozarés parecía en aquel momento la adorable figura de Faestasio. Su voz denotaba una ternura penetrante; quizás representaba una comedia; pero la representaba admirablemente.

Juzgó sin duda que el efecto estaba producido, porque cambió bruscamente de tono, con la destreza de los artistas experimentados, que no abusan de la cuerdan simpática á fin de valerse de ella en el momento oportuno.

—Cuando yo afirmaba que no se puede veros sin amaros, estaba bien seguro de ello. Hubiera apostado la cabeza contra un penique á que esos versos tan cuidadosamente guardados, están llenos de fuego y son tan ridículos como deben serlo los versos de un bvho apasionado.

—Apasionado, quizás en la forma, querido marqués; ridículo, nó. Mi protegido tiene más mérito que vos créeis. Juzgad —dijo entregándole el papel.

Riozarés se apodero de él, y leyendo detenidamente:

—No está mal, miss; no está mal del todo, *en la forma;* pero en el fondo es una confesión de una temeridad insolente.

—Sois muy duro, marqués, con el pobre Guy.

—¿Se llama Guy? En efecto, la firma dá fé de ello.

Según hablaba, Riozarés habia escrito rápidamente en el anverso del papel de Rowen algunas líneas con una letra fina y compacta, que dió á leer á la joven.

—¡Pobre Rowen!—suspiró Lucy.

—¿Le tenéis lástima?—replicó Riozarés:—No debíais tenérsela, porque se ha atrevido á amaros: ¡Y, sin embargo, le perdonáis!

El marqués levantó los brazos al techo.

—Dáis demasiada importancia á una niñería—dijo miss Steward con impaciencia.

—Sea; será porque esté celoso.

—Os agradezco ese favor—dijo Lucy ocultando una maliciosa mueca tras el abanico:

—Parece que os burlais. ¿Y si estuviera celoso de veras, qué diríais?

Miss Steward se levantó.

—Dadme el brazo — le dijo.—El tiempo es soberbio, el día está acabando. Paseemos un

Ministerio de Cultura

El señor marqués de Nerva ha sido elegido en la tercera porque después de dos empates con el candidato ministerial, señor Calleja, pues ambos obtuvieron 11 votos, se resolvió el empate con arreglo al reglamento, en favor del de más edad, que es el citado marqués.

También ha habido mucha discusión, pretendiendo arrancar los conservadores á los candidatos declaraciones sobre la proposición.

La mayoría de los candidatos se ha abstenido de dar explicaciones concretas prometiendo estudiar el asunto con atención.

En este sentido se expresó el señor Alcocer en la sección sétima, después de haber la minoría propuesto al señor Torre Villanueva, que manifestó no podía aceptar por estar designado un hombre de su mismo partido, tan competente y tan digno como el señor Alcocer.

Hay, pues, en la comisión dos conservadores y cinco ministeriales.

LO DE AYER

El debate político.

—No se acabará el debate *espontáneamente*—decía ayer un ex ministro,—y habrá que acabarlo

—¿Cómo?

—Sobre seguro—contestaba.—Prolongando la sesión el sábado.

⁂

Los polemistas de la oposición no han creído ver todavía la concordia liberal para dar una solución al problema arancelario.

Los ministeriales, en cambio, la creen convenida, y aseguran que se concoerá bien y claramente.

⁂

El Sr. Moret ha declarado que la discusion de la reforma arancelaria, partida por partida, equivaldría á que no pudiera aprobarse la reforma, y á esto no prestaba su conformidad.

Así lo dice *El Imparcial*, y también son éstas nuestras noticias.

Pero el Sr. Moret añadió que tenía para el problema arancelario una solución que no creía conveniente decir, porque no consideraba que había llegado el momento oportuno.

⁂

El marqués de Ayerbe, jefe del partido liberal en Zaragoza, ha recibido una carta, manifestándole haber ingresado en el partido 788 posibilistas con el comité de Borja.

⁂

Continúan los comentarios sobre la solución de la crisis y los probleman pendientes.

Los conservadores no creen fácil una avenencia entre los Sres. Maura y Canalejas para la solución del problema cubano; ni entre los Sres. Canalejas, Gamazo y Moret para el de la cuestinón arancelaria.

Los ministeriales más optimistas aseguran que habrá soluciones acordes en el gobierno para todo.

El Sr. Romero Robledo piensa explorar en el debate político las facilidades que existan ó que falten para estas concordias.

⁂

Se comentan también las interrupciones que hizo el Sr. Cánovas del Castillo al discurso del Sr. Sagasta, creyéndose ver en ellas unos acentos de mayor oposición por parte de la minoría conservadora.

⁂

El juicio general de los liberales sobre el discurso del ministro de Hacienda, Sr. Canalejas, contestando al Sr. Cos Gayón, es el de que estuvo muy elocuente y muy hábil.

⁂

La sesión del Senado ha ofrecido poco interés. Se ha dedicado á la discusión de la totalidad sobre el proyecto de bases para redactar una ley de Sanidad, consumiéndose únicamente el primer turno.

Hoy continuará el debate.

⁂

Poco interés han ofrecido las dos horas del Congreso destinadas á preguntas. Sólo merece consignarse la actitud del ministro de Hacienda, respondiendo al Sr. Alvear, sobre los escándalos ocurridos en Barcelona mediante la intervención de un supuesto agente de Aduanas.

El Sr. Canalejas se ha mostrado enérgico y severo, anunciando una severidad implacable y ejemplar. «El hombre honrado—ha dicho—no admite distingos en ese punto. La inmoralidad hay que perseguirla sin piedad, hállese donde se halle.» Estas declaraciones han producido muy buen efecto.

⁂

Los diputados portorriqueños han presentado ayer la primera proposición de la serie que tratan de llevar todos los días al Congreso. El ministro de Ultramar ha rehuído una contestación categórica, fundándose en que el debate es incompatible con el expediente administrativo que está en curso.

⁂

El Sr. Romero Robledo empieza á consumir el segundo turno.

Hace la historia de la crisis, aderezando su relato con donosas frases epigramáticas que provocan repetidas veces la hilaridad de la Cámara.

El Sr. Romero Robledo está felicísimo de palabra y de concepto; sus frases son chispeantes y todo su discurso un verdadero derroche de gracia.

El defecto, si alguno puede señalársele, es haber dado demasiada amplitud al desarrollo de los incidentes que dieron lugar á la crisis.

La parte más interesante fué, sin duda, la relativa al voto de confianza.

Aquí el Sr. Romero Robledo lanzó contra el gobierno una grave acusación: dijo que el voto de confianza se firmó con el solo objeto de producir efecto en Palacio, haciendo ver á la Corona que la crisis no había sido determinada por una causa política que hubiera dividido á la mayoría, puesto que de ésta partía la iniciativa del voto de confianza.

En general, el orador ha estado muy ingenioso, y sus argumentos fueron intencionados siempre; pero algunos lo han sido tanto, que han quitado parte de razón á los demás.

A las siete se levanta la sesión, quedando el Sr. Romero Robledo en el uso de la palabra.

ALIANZA INVEROSIMIL

ITALIA É INGLATERRA

Habiéndose impreso con algunas omisiones en la hoja de la tarde, el parte que sigue, le reproducimos á continuación debidamente rectificado:

París 20, 6'20 m.

El periódico *Le Journal* publica el texto italiano con la traducción correspondiente del acuerdo bajo forma de notas preliminares entre Italia é Inglaterra, cuya autenticidad afirma dicho periódico:

Hé aquí, según el mismo, las principales cláusulas del convenio:

Cuando las circunstancias sean favorables para una acción común en el Sudan, Italia costearía y mantendría un a subvención de diez millones. Kartum pertenecería á Italia, la cual apoyaría á Inglaterra en Egipto y en todas las demás cuestiones coloniales. Inglaterra, por su parte, tampoco se opondría á la ocupación de Trípoli por Italia.

En lo que á Marruecos respecta, ambas potencias proseguirían las correspondientes negociaciones para llegar al establecimiento del protectorado italiano, realizando en caso necesario una expedición para la que Italia contribuiría con 25.000 hombres. Marruecos lleguería, pues, á ser una posesión de Italia, excepción hecha de Tánger, que sería ocupado por los ingleses.—*Fabra*.

No es cierto, como algunos periódicos han dicho, que el Sr. Canalejas haya prometido á los diputados catalanes eximir del pago de contribución á los viñedos de aquellas provincias en que la filoxera ha hecho estragos, y condonar también atrasos por consumos.

El señor ministro de Hacienda es muy amante de la justicia y no podía hacer esta excepción en favor de unas provincias cuando hay otras perjudicadas también.

Lo que el Sr. Canalejas ha dicho es que tal solicitud la pasaría á un expediente general, que se instruirá en su ministerio, y que como tal comprenderá á todas las provincias que se hallen en aquel caso, y cuando esté terminado resolverá como proceda en justicia.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Ley condonando á los individuos que en el año de 1869 constituían el Ayuntamiento de Bonilla (Cuenca) un débito de trigo que adeudaban al pósito del referido pueblo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de indulto.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 20

FONDOS PÚBLICOS	DEL 19	DEL 20
Deuda perpetua al 4 0/0 int.	73-10	73-05
Idem id. pequeños	73-35	73-55
Idem id. fin corriente	73-20	73-15
Idem id. fin próximo	73-55	73-50
Nuevas series G. y H.	73-10	73-25
Deuda perp.ª 4 0/0 ext. (1891)	81-95	81-80
Idem id. pequeños (1891)	82-15	81-40
Nuevas series G. y H. (1891)	82-60	82-50
Deuda amortizable al 4 0/0	81-00	81-10
Idem id. pequeños	81-10	81-25
Billetes de Cuba (1886)	109-95	109-95
Id. 1890 núms. 1 al 485.000	99-45	99-50
Idem del Banco Hipotecario	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	99-00	»
Idem al 4 0/0	85-40	»
Acciones del Banco de España	391-00	391-00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	»	»
CAMBIOS.		
Londres, vista	28-30	28-20
París, vista	12-45	12-30
Berlin, echo días vista	»	»

⁂

IMPRESIONES BURSÁTILES

Dia de baja en los valores, porque así vienen los telegramas de París.

Algo se ha empezado á ofrecer al próximo, habiendo una doble de 35 céntimos.

Las declaraciones respecto á liquidarse con algún *déficit* el actual presupuesto, tal vez influyan algo en la baja de hoy.

Los francos sin movimiento notable, porque todas las atenciones de este año están ya satisfechas.

⁂

TELEGRAMA PROPPER

París 20, 3'20 t.

Cierre:
Exterior, 73-12.
Renta, 101-55.
Otomano, 669.
Rio Tinto, 380.
Italiano, 86-43.
Norte, 113-00.
Robinsón, 201.

⁂

EN EL CORRO

Fin de mes, 73-12.

BOLSIN DE LA NOCHE

Fin de mes, 73,10.
Barcelona:
Interior, 73,15.
Exterior, 00,00.
París, 73,15.
Francos 12,20.
Libras, 28,20.

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Una interpelación.

París 20, 10'26 n.

M. Turrel ha anunciado al gobierno interpelarle sobre las condiciones de la renovación del *modus vivendi* español.—*R. Blasco*

Noticias parlamentarias.

París 20.

En la sesión de la Cámara de los diputados, el Sr. Brisson da las gracias por su elevación á la presidencia, y hace un llamamiento á todos los republicanos, no sólo para conservar las posiciones adquiridas, sino también y muy principalmente para seguir avanzando.

Discútese la pensión en favor de la viuda de Burdeau, siendo combatida por el diputado socialista Sr. Faboret. La Cámara resuelve por 330 votos contra 128, pasar á la discusión por artículos. El Sr. Dumas presenta una enmienda para que la mitad de la pensión sea concedida á la madre de Burdeau. Se pone á votación la enmienda; pero no habiendo bastante número de diputados se suspende la sesión por media hora. Pasado este tiempo, la enmienda del Sr. Dumas es desechada por 243 votos contra 34. La comisión propone se concedan 3.000 francos á la madre de Burdeau y 9.000 á la viuda, transmisibles á sus hijos, siendo aprobado el proyecto por 293 votos contra 174.—*Fabra*.

Fallecimiento sensible

Ecija 20, 6'28 n.

Ha muerto, repentinamente, D. Enrique López, propietario de ésta y hermano del diputado por el distrito.

Este señor se halla visiblemente afectado y enfermo.

La población toda ha demostrado sus simpatías á la familia del finado, haciendo verdadera manifestación de duelo.

Los funerales han sido ostentosos y concurridísimos, como no recuérdanse otros en Ecija.

El duelo lo formaban el señor arcipreste, los jueces de instrucción y municipal Sres. López Mora y Morales, el sobrino del difunto Sr. Martín y otros, hermanos políticos del finado y el alcalde interino de Ecija.

Llevaban las cintas los Sres. Pérez; López, catedrático de Sevilla, general Rubalcaba, Bernasque, abogado, teniente de la guardia civil y dos concejales.

Concurrieron más de treinta carruajes.—*Un suscritor*.

Una mujer asesinada.

Lérida 20, 3 t.

En Villanueva de la Sal se ha descubierto un horroroso crimen.

Hace días se notó la desaparición de la mujer del dueño de una taberna, llamada Teresa Agustí.

En los primeros momentos creyóse que se habría fugado, pues el matrimonio no estaba bien avenido.

Pero sospechando el juzgado la comisión de un delito, personóse en la casa practicando un minucioso reconocimiento, que dió por resultado el hallar en un colchón manchas de sangre, como asimismo rastros en el suelo de haber sido lavado recientemente, y señales en las paredes del cuarto del marido.

Como ni éste ni un cuñado suyo aclararon estos indicios, incurriendo en contradicciones, la guardia civil inició sus pesquisas, y recorriendo el pueblo, encontró una capa y un serón ensangrentados dentro de un estercolero.

Supónese que Teresa fué asesinada y después los criminales la descuartizaron, enterrando sus restos para despistar á la policía.

El marido y el cuñado de la víctima han sido incomunicados en la cárcel.

El juez de Balaguer trabaja activamente en el esclarecimiento de este delito.—*Jiménez*.

Duros falsos.

Murcia 20, 6'50 n.

La policía acaba de descubrir en una casa billar de San Benito una fábrica de duros falsos del año 1891.

El gobernador ordena en estos momentos á la policía la detención de varias personas, creyendo que tenía descubierta la pista de los cómplices.

A un tratante en cerdos se le han ocupado 80 duros falsos de plata baja de ley.

Hay cuatro detenidos.

Presúmese que la falsificación se hacía en gran escala.—*Frutos*.

Los crímenes por la dinamita.

Palma 20, 11 m.

Mañana comienza en la Audiencia la vista de la causa contra Sebastián Barceló Ferrer, autor de una explosión de dinamita en el pueblo de Manacor, que arruinó la casa del secretario del Ayuntamiento.

La causa despierta interés, por ser la primera de este género que se ve en Mallorca.

Nombraráse jurado especial, según previene la nueva ley sobre delitos cometidos por medio de explosivos.

La defensa del procesado está á cargo del elocuente abogado D. José Socias, diputado provincial.—*Gelabert*.

Cuestión grave.

Palma 20, 8'10 n.

En el comercio mallorquín empiézanse á sentirse los efectos del problema monetario de Puerto Rico.

Una comisión de comerciantes ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda recordando los que envió á su antecesor y pidiendo pronta solución de este asunto.

Cónstame que sólo á una respetable casa de un fabricante de mantas de Palma, le deben unas casas de Puerto Rico cien mil duros, que no pueden reembolsarse por la elevación de los cambios.

De seguir así, algunas fábricas tendrán que cerrarse, originándose un grave conflicto.—*Gelabert*.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

El Sr. **Romero Robledo** siguió su discurso expresando los motivos que tuvo la minoría conservadora para abandonar el salón, y añade que la mayoría se dividió protestando de la proposición presentada por una parte de ella y diciendo: «Eso es una gamazada.»

El Sr. **Aguilera**: No es exacto. Hubo protestas, sí; pero no se dijeron esas frases.

El Sr. **Romero Robledo**: Me alegro que S. S. confirme que hubo protestas, porque el Sr. Sagasta decía ayer que promovían escándalo por exceso de ministerialismo.

Expone que la proposición era anticonstitucional, pues cuando un ministro dimite, solamente puede darle ó quitarle la confianza la Corona; pero al Sr. Sagasta le ha pasado con la confianza de la Corona lo que á los sacristanes con las imágenes: que les pierden el respeto á fuerza de pasarles el trapo.

Afirma que más que el Consejo de ministros debió reunirse el de familia para suplicar al Sr. Salvador que no se retirase, y que el Sr. Sagasta, en la reunión de ex ministros, sacó el Cristo y hasta el Calvario. (Risas).

El señor presidente del **Consejo**: Yo no saqué nada.

El Sr. **Romero Robledo**: ¿Pero es que S. S. cree que cuando se dice «sacó el Cristo» se saca de veras? (Grandes risas.)

Manifiesta que el Sr. Canalejas, demócrata proteccionista, hacía á pelo y á pluma en la reunión de ex ministros, abogando por que todas las tendencias tuvieran representación en el gobierno.

Dice que por acuerdo unánime del Consejo de ministros se convino en que no había llegado el momento de dejar el poder ni de hacer una crisis extensa, sino simplemente de buscar sustituto al señor Salvador, y se facultó al Sr. Sagasta para esto, imponiéndole la condición, á propuesta del Sr. Maura, de que el elegido no había de *opinar*, puesto que para eso ya estaban en el gobierno el Sr. Puigcerver y el ministro de Gracia y Justicia.

Añade que no recuerda ningún caso en que un gobierno derrotado por la Cámara haya seguido en el banco azul.

El Sr. **Sagasta**: A S. S. le derrotaron en la votación de una ley, y siguió en el gobierno.

El Sr. **Romero Robledo**: Aquello era una cuestión libre.

En este punto se suspendió el debate, quedando el Sr. Romero Robledo para mañana en el uso de la palabra.

CAMARA DE COMERCIO

Ayer celebró asamblea general la Cámara oficial de Comercio.

Fueron aprobados los presupuestos de la corporación para 1895-96.

Se acordó pedir la suspensión de las actuales ordenanzas de Aduanas.

Respecto á la cuestión arancelaria quedó acordado nombrar una comisión que estudie el asunto, solicitando tomar parte en la información, sosteniendo la conveniencia de nuevos tratados comerciales y la necesidad de que rija el arancel de 1882.

Se nombró una comisión para que estudie el proyecto de presupuesto municipal.

Probablemente en el Consejo de ministros del próximo domingo se resolverá la cuestión suscitada con motivo de las nuevas ordenanzas de aduanas y la solicitud formulada por el Ayuntamiento y vecindario de La Línea (Cádiz) sobre la habilitación de aquella aduana.

Recordarán nuestros lectores que hace pocos días nos ocupamos de la denuncia hecha por un sacerdote respecto á un lance de honor concertado entre un militar y otro caballero.

El lance parece que se ha llevado á efecto, si bien ignoramos el lugar donde se ha verificado.

Parece que examinando unos sables de combate un señor capitán de ejército y D. B. V, resultó aquél con una herida en una mano y éste con otra pequeña en un brazo.

SUCESOS.

En la calle del Pez sintióse anoche repentinamente enfermo un individuo llamado D. León Rodea Zulueta, empleado en el juzgado municipal del distrito de Palacio, falleciendo antes de ingresar en la casa de socorro del distrito de la Universidad, adonde se le trasladó inmediatamente.

—La pareja de la guardia civil que prestaba servicio en las Ventas del Espíritu Santo, condujo ayer tarde al Gabinete Médico del barrio de Salamanca á Mariano García López, que presentaba una herida penetrante en el vientre.

En aquel establecimiento le practicaron la primera cura los médicos señores Mut y Fábregas, siendo después conducido en la camilla de aquella casa al hospital de la Princesa.

En el despacho del señor presidente del Congreso celebraron anoche una larga conferencia los Sres. Sagasta, Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

Consultáronse precedentes acerca del modo y forma de suspender las sesiones parlamentarias y de reanudarlas nuevamente después de las vacaciones, y se acordó que el presidente del Consejo consulte con los jefes de las minorías para ver el medio de que en la sesión del sábado se dé por terminado el debate político, suspendiéndose en seguida las sesiones.

También hablaron de si era ó no conveniente que esta suspensión se hiciese por decreto y que en igual forma se anunciase la fecha de reapertura, y si había este interregno de ser más ó menos largo; pero creemos que la resolución definitiva que adopte el gobierno dependerá de la consulta á que antes nos referimos.

El tren mixto de ayer llegó á Badajoz con dos horas y media de retraso, por haber descarrilado un vagon en la estación de Campanario.

No ocurrieron desgracias personales.

El Sr. Borés y Romero ha presentado hoy en el Congreso una proposición para que se declare urgente la discusión de la interpelación del Sr. Alvear sobre fraudes en la aduana de Barcelona.

Empleando como fuerza motriz un salto de agua, va á instalarse en San Ildefonso el alumbrado eléctrico.

El concesionario, Sr. Villota, se ocupa en realizar las obras necesarias, y muy pronto La Granja contará con una mejora que agradecerá aquél vecindario y los que acostumbran á veranear en tan delicioso real sitio.

El Ayuntamiento del real sitio de San Ildefonso ha dirigido una instancia al señor ministro de Fomento, solicitando no se concedan más prórrogas al concesionario del tranvía de la estación de Segovia á Balsain, en vista de las muchas dilaciones que viene sufriendo el comienzo de tan importantes obras, y en la seguridad de que, sacado nuevamente á subasta este servicio, no ha de faltar empresa que lo contrate y que acometa en breve la construcción de la línea.

Anoche inauguró sus tareas la sección de derecho público de la Academia de Jurisprudencia, leyendo una notable Memoria sobre el tema «La libertad y la democracia ¿son compatibles con la monarquía?» el distinguido académico Sr. Aparicio Lobit.

En la sesión próxima empezará á discutirse, teniendo pedida la palabra en pro y en contra, respectivamente, los señores Martínez Acacio y Villar.

Anoche conferenciaron con el señor ministro de la Gobernación los diputados á Cortes por la provincia de Cádiz, señores duque de Almodóvar, Auñón, conde de Niebla, Ruiz Martínez (D. A.), Laviña y el gobernador de la provincia, señor Carreño.

El Sr. Capdepón oyó la opinión de todos y cada uno de los expresados señores respecto á la política de aquella provincia, y ante la unanimidad de criterio de todos ellos, conformes con la reorganización que se ha dado al partido liberal y con las personas que ejercen en él la jefatura, manifestó el Sr. Capdepón que nada tenía él que añadir, máxime cuando el Sr. Sagasta había aprobado la referida reorganización y visto con agrado la jefatura provincial del Sr. Rios Acuña, el cual, cumpliendo deseos del señor Sagasta, había procurado antes de constituir los comités, la unión y concordia entre los elementos liberales, siendo bastante reducido el número de los que se mantienen en disidencia.

La conferencia terminó á hora avanzada de la madrugada, y en ella estuvo representado por el señor duque de Almodóvar el Sr. Sánchez Mira.

A última hora visitaron esta madrugada al señor ministro de la Gobernación los diputados á Cortes Sres. Marenco y Castillo.

Larga é importante fué la conferencia que ayer á última hora de la tarde celebraron el señor ministro de Ultramar y Mr. Taylor, representante del gobierno de los Estados Unidos.

Las noticias telegráficas que respecto á la actitud que pensaba adoptar el gobierno norteamericano con los azúcares antillanos publicó la prensa, fueron exajeradas.

En la conferencia hizo presente mister Taylor, que á su gobierno no satisfacían ciertas disposiciones que respecto á multas consignan las ordenanzas de aduanas, lo cual unido á la cuestión arancelaria que afecta á las harinas que desde los Estados Unidos se exportan á las Antillas, podían aconsejar á su gobierno adoptar actitudes menos transigentes, inspirándose en un criterio de reciprocidad.

Aunque el Sr. Abarzuza guardó gran reserva acerca de los términos de transacción propuestos, es muy probable que respecto á las multas ofreciera proponer en Consejo de ministros una modificación de las referidas ordenanzas, y puesto que á la vez se hallan próximo á ser revisados los aranceles antillanos, dé esto ocasión á reformar algunos de los artículos que al comercio norteamericano afecta, aumentando con esto las buenas corrientes de inteligencia que siempre han reinado entre los dos gobiernos.

Algo se dijo anoche de si en la conferencia se habló de una indemnización personal que ya ha ocupado varias veces la atención del Parlamento y de los gobiernos, pero dudamos de que los que tal cosa hacían constar pudiesen tener informes auténticos, pues tratándose de una cuestión de índole delicada, no es lógico que hayan podido adquirirlos.

La *Agencia Fabra*, con referencia á un periódico de París, nos da hoy la noticia que pueden ver en otro lugar nuestros lectores, sobre una alianza que se supone pactada entre Inglaterra é Italia para ejercer ambas potencias combinadas una acción vastísima en Africa.

Bueno es que el gobierno esté prevenido, pero la noticia nos parece completamente inverosímil por la insuperable resistencia que esa supuesta alianza encontraría en el resto de las naciones europeas, como asimismo el reparto que se supone hecho.

CHARADA

He visto á *una-segunda dos-primera primera* su *dos-dos* en la Carrera.

C.

Solución á la anterior: ARGIMIRA.

AVISOS ÚTILES

Champagnes Reventós (Codorniu).—(Véase anuncio en 4.ª plana.)

Un consejo por día.—El perfume más fino, más distinguido y más aristocrático es el HELIOPHAR D'ARABIE de DELETTREZ, París.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 21

TEATRO REAL.—No hay función.
COMEDIA.—8 1/2.- Serie 3.ª—Villa-Tula.
PRINCESA.—8 1/2.—F. 69 de ab.—T. impar.—Sofía (estreno).—La cuerda floja.
NOVEDADES.—8 1/2.—El pan del pobre.
LARA.—8 1/2.—Serie 4.ª—T. 1.º impar.—La Boronda.—Chifladuras.—La hija del barba.—(Segundo acto.)
ZARZUELA.—8 3/4.—Miss Robinsón.
ESLAVA.—8 1/2.—El moro Muza.—Campanero y sacristán.—Una aventura en Oriente.—El tambor de granaderos.
APOLO.—8 1/2.—Campanero y sacristán.—San Antonio de la Florida.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—Los descamisados.
ROMEA.—8 1/2.—Lucifer.—La Menegilda (estreno).—De P P y W.—¡Cómo está la sociedad!
MARTIN.—8 1/2.—(A beneficio del asilo de convalecientes pobres de Nuestra Señora del Rosario.)—Militares y paisanos.
EUSKAL-JAI.—2 3/4.—Gran partido de pelota entre cuatro afamados pelotaris.
GLORIETA DE BILBAO.—Todos los días el gran Carrousel.—Gran novedad.
PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

—Abreme la puerta,
puerta del portal.

—Ya voy, hijo, ya voy. Si no abro pronto, es capaz de derribar la puerta.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 21

Santo del día 21 de diciembre.—Sto. Tomás, apostol.—Témpora, ayuno.

Sol: sale á las 7'20; pónese á las 4'36.

CULTOS PARA EL DIA 21

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, y habrá misa de pastorela á las diez y por la tarde preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral, Horas canónicas y dos misas.

En Jesús de Nazareno, manifiesto por mañana y tarde.

En el Cristo de San Ginés, misa á las diez y manifiesto hasta las doce y media; por la noche ejercicios de Adviento y será orador el señor Vililla.

En la V. O. T. de San Francisco, manifiesto por la tarde, y predicará el señor Barreras.

En Cañizares, ejercicios por la noche, y será orador don Damián Ramírez.

En las Salesas (Santa Engracia), día de retiro, á las diez y á las tres y media predicará el señor Díaz Guijarro.

En San Luis, sigue el novenario á la Virgen de la O; y será orador D. Juan Caamaño.

En San Pedro de los Naturales, misa mayor á las diez y media, por aniversario de la consagración del altar.

La misa y oficio son de Santo Tomás.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA:—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia; ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.

La ilustre congregación de Nuestra Señora de los Dolores, establecida en la parroquia de Santa María, celebra sus ejercicios mensuales el día 21 del corriente, tercer viernes de mes; á las cuatro de la tarde se manifestará al Señor, rezándose la estación mayor, corona dolorosa y sermón después, que predicará D. Albinio Juste, coadjutor de dicha parroquia, concluyendo con reserva y el *Stabat Mater* en el altar de la Santísima Virgen.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca. Silva 9, tienda.

ALMONEDA: LUJOSO MOBILIARIO y piano, de familia que marcha al extranjero.—Plaza de las Cortes, 7, 1.º derecha.

BICICLETA GOMA MACIZA, 105 pesetas. Tabernillas, 13, 2.º izq.ª

GRAN ALMONEDA
Muebles de un título: camas, adornos, pianos y juego de alcoba.
Príncipe, 39, principal.

ALMONEDA POR MARCHA, TODA la casa: salón, gabinete, comedor, despacho, perchero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

APARATOS
y libros nuevos. Pídase catálogo al Director oficinas de Publicidad, calle Talleres, 2. Barcelona.

CRISTALERÍA, gant. R. llogó. Esparteros, 4.

TURRONES LEGÍTIMOS DE JIJONA.—Aceituna aliñada, sin hueso.—Granada, sin piñón. TUDESCOS, 2.—Teléfono 383.

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS se solicita, con práctica, dando cuantas garantías se pidan. Razón, Bolsa, 8, zapatería.

ARNAL, TAPICERO. SILLERÍAS, colgaduras, fundas. Huertas, 12.

Antigüedades
Se compran abanicos y cajas de oro esmaltadas. Se pagarán á buenos precios.
DOMÍNGUEZ
20, calle del Prado, 20, bajo (frente al Ateneo).

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, leche de mes y medio. San Bernardo, 7, 3.º, núm. 1.

VENTA CASA MADRID
dos céntricas baratísimas. Notaría Sr. González. Desengaño, 1.

TURRONES DE ZARAGOZA
diariamente se reciben.
ALMACEN DE COMESTIBLES
EVARISTO GRAIÑO
IMPERIAL, 5 Y 7

NACIMIENTO ARTÍSTICO COLOCADO en su urna, á propósito para oratorios particulares.—20, calle del Prado, 20, bajo, frente al Ateneo.

ALMONEDA URGENTE.—ARENAL, 22 dupdo., pral. izqda. No se admiten prenderos.

AMAS DE CRIA: LAS PROPORCIONA de excelentes condiciones «La Celadora de la Lactancia.» Alcalá, 41, entlo.

TEATRO REAL
Se cede sexto turno, palco segundo proscenio. Lagasca, 4, 2.º

DONCELLA SE NECESITA (ALEMANA) que cosa perfectamente. Príncipe, 24, tienda. La Corbata Blanca.

TEATRO REAL
Se cede una butaca de esquina de callejón á medio turno TERCERO. En la contaduría de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, darán razón.

TOCINO Y MANTECA, BUENA clase, precio bajo. León Acero, Carabanchel Bajo.

SOLARES á 15 y 20 céntimos, camino Chamartín, próximo Castellana. Magdalena, 28, zapatería.

¡¡¡Á 80 PTAS!!! lujosos gabanes y trajes ingls. que valen 160. P. del Sol, 6, 2.º izqda.

LÁMPARAS incandescentes fundidas, se compran.—5, CLAVEL, 5.

MODISTA
de sombreros, últimos modelos, se hacen nuevos y reforman los antiguos. Precios económicos sin competencia. Preciados, 10, 4.º dcha.

SE CEDE GABINETE Á CABALLERO. Calle Recoletos, 5, entl.º

1 PESETA
onza agua de oro para aclarar y poner el pelo rubio. Perfumería Parera, Fuencarral 2.

CABALLO
En 500 pesetas se vende uno extranjero, cerrado, castaño obscuro. Arlabán, 8, cochera.

ALMONEDA DE TODA LA CASA: hay una magnífica librería antigua. Precios fijos marcados. Mayor, 78; entrada Luzón, 1, bajo izquierda.—De 9 á 12 y de 2 á 5.

SE VENDE SALA, COMEDOR despacho, en la calle del Sauco, núm. 5, ent. 4.º interior. El portero dará razón horas para verlos mañana de 11 á 1 de la mañana.

© 2009 Ministerio de Cultura

LA SANGRE, EL CEREBRO Y EL ALIENTO

Un banquillo puede sostenerse con tres patas, pero no con dos, pues para su equilibrio debe, por lo menos, tener tres puntos de apoyo.

Las tres patas, ó puntos de apoyo, en que descansa la vida humana son; la sangre, el cerebro y el aliento, ó sea, la circulación, los nervios y la respiración. Quítese una de estas tres patas, y caemos, es decir, morimos.

Pero, además, y como no sucede con las patas de un banquillo, estos tres puntos de apoyo de la vida están relacionados entre sí, y cuando uno se debilita se debilitan los otros. Si la sangre de un hombre no es pura, su cerebro y su aliento sufren; son una especie de trinidad, tres fases de una vida, ó sea una vida que corre mediante tres canales. ¡Y cuán extraordinariamente se mezclan y se separan!

Prestemos atención á lo que sigue: «No tenía yo descanso, solo podía dormir muy poco; sentía convulsiones en todo el cuerpo; á menudo me levantaba durante la noche poseído de gran terror y excitación. Todo me molestaba, hasta la presencia de un amigo. Estaba yo triste y de mal humor, y quería siempre hallarme solo.»

He aquí un caso en que los nervios estaban trastornados, en que una de las tres patas del banquillo aflojaba y amenazaba romperlo todo. Un estado tal como el que describe el escritor de aquellas líneas, es no solo penoso, sino alarmante; porque todo movimiento, toda sensación, toda clase de poder en el cuerpo depende de los nervios, y cuando éstos se desarreglan todo el régimen de la salud está perdido; pulmones, corazón, riñones, etc., todo funciona mal; porque debe saberse que los nervios lo rigen y gobiernan todo. Sin ellos, es el cuerpo lo mismo que un buque sin capitán ó timonel á merced de cualquier viento que sople. Es una situación terrible, «Es el camino de la locura»; ó se le pone pronto remedio, ó viene un resultado que es peor que la muerte.

¿Qué es lo que le produjo esta enfermedad á ese hombre? Preguntémoselo. Tal vez trás de eso haya algo, una causa no sospechada; tal vez otra de las tres patas del banquillo se debilitó antes que los nervios. Nada sacaríamos sin nuevas averiguaciones.

Pues aquí están, ya las tenemos. En su carta encontramos una declaración que nos las sugiere, y que es la clave de todo el misterio.

«No tenía apetito, ó tenía muy poco», añade. Esa fuente de fuerza y de vitalidad, el sistema digestivo, había cesado de funcionar, y lo que es todavía peor, estaba llena de materia pútrida en fermentación. Gases venenosos y ácidos mertíferos se engendraban en él, como se engendran en una cuba de basuras en putrefacción; se introducían en la sangre, y eran llevados á todos los órganos y partes del cuerpo. Los nervios, desde el cerebro hasta la punta de los dedos, estaban aniquilados y envenenados; y ¿quién puede tocar una guitarra cuyas cuerdas están todas enmohecidas y discordes? ¿Que otra cosa sino enfermedad y sufrimiento' seguido muy de cerca por la locura y la muerte, pueden provenir de nervios que están llagados por la inflamación y faltos de un nutrimiento que se les niega? No es milagro que el que nos escribe no pudiera soportar aun la compañía de sus amigos más queridos y buscase la soledad como una miseria menor.

¿Pero como acabó todo esto? Los lectores que sufren de postración nerviosa y de todas las demás formas de indisposiciones de nervios, no quedarían satisfechos hasta que se lo revelásemos. He aquí la respuesta:

«Un amigo mío (continúa el que aquello escribe) que había venido padeciendo de lo mismo, me aconsejó que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, diciéndome que á él le había curado.

»Seguí su consejo, y después de haber usado este remedio durante una quincena, todos los malos síntomas desaparecieron, y me hallé en perfecta salud. Consiento de buen grado en la publicación de estas declaraciones, si usted cree que pueden ser de utilidad á los que sufran de un modo semejante (firmado).—Manuel Valle Martínez, peluquero, calle Loarte, 32. Granada.»

¿Qué es lo que se deduce de estos hechos? ¿Cual de las tres patas del banquillo es la que primero cedió? Pues el estómago. O en otros términos, todo el desarreglo nervioso no era más que una de las consecuencias le la indigestión y la dispepsia. Y eso es lo que sucede en casi todas indisposiciones que llenan el mundo de pacientes, y engañan á pacientes y médicos; todas se derivan de torpeza ó paralización en la digestión. Cúrese esta sola causa, y se verá libre de sus varios y múltiples resultados.

Conseguir esto es la misión del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El va directamente á la raiz del mal, al punto de partida de la enfermedad, los órganos digestivos, y esparce la rica y pura sangre de la salud á través de todas las venas.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 153, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 rs.; frasquito, 8 rs.

DINERO aunque tengan retención á militares, sueldos y pasivos. **Jardines, 7 y 9, pral. izq.ª**

MAS BARATO QUE EL INGLES y todos los sastres vestirá Vd. en la Sast.ª Suiza, Alcalá 40 1.º

ESTÓMAGO
Todas las afecciones de este organo se curan con el uso de la **esencia de pepsina del Dr. Blas, Caballero de Gracia, 3, farmacia.**
ABIERTA TODA LA NOCHE.

Para tener verdadera Agua de
VICHY
(FRANCIA)
Exigir el nombre de la Fuente en el Rétulo y en la Cápsula.
CÉLESTINS Gota, Arenillas Diabetes,
GRANDE-GRILLE Hígado
HOPITAL. — Estómago
TÉNGASE cuidado de designar la Fuente
DE VENTA *en las buenas Farmacias.*

PARTOS
Mme. Lemaistre. Profesora. Tiene habitaciones. Fuentes, 8.

Almoneda gran mobiliario; hay comedor roble. Zorrilla, 27, b.º (antes Sordo).

PARTICULAR
Se cede elegante gabinete y alcoba á una ó dos personas estables, con ó sin asistencia. Cava baja, 1, principal izqda.

A LOS FOTÓGRAFOS
Deseando traspasar, por no poderlo atender, un establecimiento de mucho crédito y clientela que posee todo lo que en este arte puede desear el más exigente, con taller de ampliaciones por el procedimiento más moderno.
Tambien posee esta casa todo lo concerniente á fototipia y trabajos hechos á completa satisfacción de los inteligentes. Hay colecciones de vistas y monumentos.
Radicando como radica esta casa en Toledo, capital que es un verdadero museo, y donde hay, además, un Centro militar y Academias, se presta, manejándolo con inteligencia, á que en poco tiempo se puedan ver remunerados los que hagan su adquisición.
Dirigirse al **Sr. Ros, fotógrafo, Toledo.**

PÉRDIDA
Desde la calle del Barquillo á la de Sevilla se ha extraviado fosforera de plata con iniciales F. L.
La persona que quiera entregarla en la calle del Barquillo, 16, segundo, se le gratificará.

CARBONES MINERALES
en sacos precintados
2, SAUCO Y PRECIADOS, 24
Desde el Domingo de Ramos, que es día para estrenar,
otro carbon voy á dar,
aquí no nos achicamos.
¿Queréis que os diga cual es?
Carbonilla de Antracita.
Pero callar, que se irrita
el señor de Cokinglés.

GRAN DEPÓSITO
de plátanos superiores, al por mayor y menor, 5 reales docena. Tetuán núm. 34, frutería.

ALMONEDA MUEBLES SALON, gabinete, despacho, comedor y alcoba. Hortaleza, 61, 1.º izqda.

KEMNISA
DEL Dr. BOUSEDOC.
Cura en el acto el dolor de muelas. Indispensable en todo tocador como dentífrico, usado como indica el prospecto. UNA PESETA frasco en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Por mayor, M. García y J. Hernández herm.ª, Madrid.

ULTRAMARINOS MAZAPANES CONFITERÍA

COMESTIBLES FINOS
Los más exquisitos de Europa y América.
Bruños, turrones.
Anguilas y figuras de fantasía en mazapán.

CARLOS PRAST
8 ARENAL 8

VINOS Y LICORES
de las más acreditadas marcas.
Conservas de todas clases.
Dulces y bombones del país y extranjeros.

EXPOSICIÓN DE OBJETOS ARTÍSTICOS

†
EL SEÑOR
DON FRANCISCO DE URQUIZA
del Castillo
arquitecto que fué del Real Patrimonio, inspector técnico de Hacienda de esta provincia, ha fallecido en Toledo el día 18 de diciembre de 1894, á las diez y media de la mañana.
R. I. P.
El Ilmo. señor delegado de Hacienda de esta provincia; su desconsolada viuda, hijas, hijo político el Excmo. señor marqués de Villamediana, nietas, sobrinos y demás parientes
Suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.
Por voluntad del finado no se reparten esquelas.

ALMONEDA
Alcobas maplé, gabinetes á 40 pts.; comedores, armarios roperos de todos tamaños. PAZ, 15, entlo. y pral.

MALES DE LA
ORINA
Cura sin sondar ni operar.
Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo. **Gabinete Médico Norteamericano,** Montera 33, 1.º, Madrid.

RELOJES de acero á 10 pts.; idem de sistema Roskopf, 30; de plata, 20. Composturas con garantía á los precios siguientes:

Repaso	pesetas	1 »
Limpieza	»	2 »
Cuerda	»	2 50
Espiral	»	2 »
Centro de rubí	»	1 50
Arbol de volante	»	3 »
Cilindro	»	4 »
Muelle de salto	»	1 »

SAL, 2 y 4, relojería.

DR. MORALES
27 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal.

PRÉSTAMOS
Clavel 6, pral
Esta antigua casa da más dinero que nadie por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
Demostración práctica.
Interés convencional.
Hay reservado.

NODRIZAS
Las mejores y reconocidas, las proporciona el gabinete médico de la infancia. Almirante, 10.

BEBÉS
Se ponen cabezas pelucas, gomas y se hacen composturas. Princesa, núm. 16, provisional, bajo.

MONROY DENTISTA. Corredera de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

MAZAPÁN LEGÍTIMO
DE LA LECHUGUINA EN TOLEDO
Unico depósito en Madrid
13--PLAZA DEL PROGRESO--13
Almacén de frutos coloniales.—Licores de todas clases.

JAMONES DE AVILES
No comprarlos sin antes visitar los grandes almacenes de los sobrinos de Francisco F. Rico. Especialidad en chorizos de Candelario. Precios económicos.
Barrionuevo, 12.---Teléfono 533.

MANGUITOS desde UNA PESETA
Corbatas escocesas con cabeza, á 4 ptas.; **abrigos** forrados en piel para señora y caballero, y **capitas** para señora, **esclavinas** para cochero, **mantas** para carruaje.
ARENAL, 22 duplicado.

magnesia Villegas
Granular Efervescente
Frasco 5 reales
Plaza del Angel 16 Farm.ª
alcalá 88 Droguería.

CUBIERTOS
y demás artículos para mesa, de metal blanco, en su color y plateado, á precios sin competencia. Todos los géneros de esta casa se garantizan por tiempo indeterminable, y para mayor garantía llevan la marca con el nombre de esta casa, fundada hace 24 años.
PRECIADOS, 40.—Almacén de porcelana y cristal.

JARABE DE BREA concentrado DE SANCHEZ OCAÑA
Especialísimo y de efectos positivos en los catarros del **pecho, asma, toses,** irritaciones de la garganta y catarros de la vejiga.—Frasco, **1 y 2 pesetas.**—Farmacia, Atocha, número 35, frente á Relatores.—Teléfono 32.

SINAPISMO RIGOLLOT
Contra las Congestiones, Dolores, Resfriados, Influenza, etc.
INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS
Se venden en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo. Exigir en cada hoja el nombre y las señas del inventor, P. Rigollot, 24, Av. Victoria, París

INAUGURACION
PAPELERIA MENDOZA
8, CABALLERO DE GRACIA, 8
Artículos de escritorio. Objetos para regalos. Caprichos de fantasía.
Trabajos tipográficos. Litografía. Encuadernaciones. Timbres imperiales.
EXPOSICION
DURANTE LOS DIAS DE PASCUA
8, Caballero de Gracia, 8.

CHAMPAGNES RAVENTÓS (CODORNIU)
PRODUCCIÓN ESPAÑOLA
Exquisitos vinos que compiten en finura y bouquet con las primeras marcas de Francia. *Son los más finos, los más brillantes* y *sobre todo los más higiénicos.* De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos, cafés, fondas, etc.

DINERO POR ALHAJAS C.ª S. JERÓNIMO, 32
CASA FUNDADA EN 1863
Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas
Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes **(vencido el año)** y **devuelve los restos.**
DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO
Es soluble; no irrita y calma el dolor del estómago; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles, que con el tiempo se van depositando y producen gastralgias y úlceras que se hacen incurables y concluyen con el paciente. Caja, 2 y 4 reales.
Depósito central general: FARMACIA DE TORRES MUÑOZ *SAN MARCOS, 11* (esquina á la de San Bartolomé).
Por mayor, Melchor García.—Venta en todas las principales farmacias.

†
TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES BARANDA Y SAMPAYO DE CANO
FALLECIÓ EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1891
Y SU ESPOSO EL SEÑOR
DON ROMUALDO CANO Y MENA
DEL COMERCIO Y CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA
FALLECIÓ EL 27 DE FEBRERO DE 1892

Todas las misas que el día 21 del corriente se celebren en las iglesias de Monserrat, capilla del Santísimo Cristo de la Salud, oratorio del Olivar, Catedral y parroquia del Buen Consejo, el 22 en las de San Sebastián y San Nicolás, el 24 en Santa Cruz y el 26 en San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos, hermanos, hermano político, sobrino y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia para todos los fieles residentes en España, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá cuarenta días para todos los fieles residentes en esta diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora, y si dicho rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, cuarenta días más por cada uno de los misterios.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS SELECTOS
BOMBONES Y FONDANT, POSTRE FINISIMO
CARAMELOS SUIZOS Y DEMAS ARTICULOS DE CONFITERIA
Caprichos en cajas y objetos de fantasía para regalos de Páscua.
MATIAS LOPEZ
MONTERA, 25.

CATARROS REBELDES Y CRÓNICOS **TOS** É RONQUERA IRRITACIONES DE GARGANTA
Se corrigen pronto y fácilmente usando el **Jarabé pectoral de R. Hernández.**
Precio: 2'50 ptas. frasco. Calle Mayor, 23, Madrid.

IMPOTENCIA El **Fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligrosos, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta boticas. Hortaleza 110 y M. García.—Prospectos y consultas, INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid.—Consultar por correo.

CÁPSULAS DE
Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas
ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes* y *palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

Á LOS AFICIONADOS AL BUEN TÉ
Bajo la sencilla denominación de TÉ ESPECIAL, la COMPAÑÍA COLONIAL ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20 y Montera, 8, un TÉ NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESCAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas).
La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tés negros, verde y mezcla, desde 4 pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.
De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle MAYOR, 18 y 20 y MONTERA, 8.

†
EL SEÑOR
D. PABLO GONZÁLEZ AMEZÚA
falleció el día 13 de octubre de 1878
Y SU ESPOSA
D.ª JOSEFA MUÑOZ Y SERRANO
el 22 de diciembre de 1889.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren los días 21 y 22 del corriente en la iglesia parroquial de San José, y en la de las Niñas de Leganés, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Estético Universal Ramón
Embellece el cuerpo, alivia y cura; preciosa **fina-poro-membrana** abdominal, que alivia y cura varias dolencias y preserva de **mortíferas** enfermedades.—Carmen 38, 1.º, Barcelona.—**Gratis se envían muestras y prospectos.**

†
EL EXCMO. SEÑOR
D. ANTONIO ROMREE Y PAULÍN
MARQUÉS DE RONCALI
grande de España de primera clase, gentilhombre de cámara de SS. MM. D. Alfonso XII y D. Alfonso XIII con ejercicio y servidumbre, de la real maestranza de Granada, ex diputado á Cortes, etc., etc.,
HA FALLECIDO EL 19 DE DICIEMBRE DE 1894
á las nueve y tres cuartos de su noche
R. I. P.
Su viuda, la Excma. Sra. Marquesa de Roncali; sus hijos; su madre, la Excma. Sra. Condesa viuda de Ripalda; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 21 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Lope de Vega, 26, al cementerio de la sacramental de San Isidro.
El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

Kananga del Japon
RIGAUD y Cía, Perfumistas
8, Rue Vivienne, PARIS
El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.
Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.
Locion vegetal de Kananga, limpia la cabeza, abrillanta el cabello y evita su caida, tonificándolo.
Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.
Polvos de Kananga, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del aseleo.
Depósito en las principales Perfumerías

LO MEJOR DE ASTURIAS TRUCHAS, manteca vacas Y JAMON DE AVILES. **CALLE DEL TURCO, 3.**

†
EL SEÑOR
DON VICENTE MONTANO Y MENÉNDEZ
FALLECIÓ EL 21 DE DICIEMBRE DE 1891.
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña María Petra Ugarte, sus hijas, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en las iglesias del Caballero de Gracia y San Marcos por los señores sacerdotes adscritos á las mismas y las de once y doce en la iglesia de Jesús, serán aplicadas por el alma de dicho señor, así como la misa de once que se celebre todos los domingos en la iglesia del Caballero de Gracia.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá concede cuarenta días de indulgencia á todos los fieles diocesanos por cada misa que oyeren por el alma de dicho señor.

†
CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. CIPRIANO RODRÍGUEZ ARIAS
EX SENADOR DEL REINO
falleció en la ciudad de Béjar el día 21 de diciembre de 1890.
R. I. P.
Todas la misas que se celebren el 21 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen por los Sres. Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.
Sú viuda, hija, hijo político, nietos y demás familia,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†
LA SEÑORA
D.ª RAMONA DE BASELGA Y DE GRACIA
VIUDA DE SOLSONA
HA FALLECIDO
en Barbastro el día 19 del actual,
después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus afligidos hijos D. Conrado, doña María del Rosario y D. Juan Jesús Solsona y Baselga; hijos políticos D. Antonio Abad de Bernabé y Valero y doña Francisca Díez Canseco y López; hermano D. Cándido de Baselga; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, en lo que recibirán especial favor.
No se reparten esquelas.

†
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
D. BERNARDO SAENZ DE CENZANO
Y FERNÁNDEZ DEL CORRAL
caballero gran cruz y comendador de número de la real orden americana de Isabel la Católica, licenciado en Jurisprudencia, juez de 1.ª instancia que ha sido y promotor fiscal, registrador de la Propiedad, jubilado; individuo de la Conferencia de señores de San Vicente de Paul de Haro
HA FALLECIDO EN DICHA CIUDAD EL 12 DEL ACTUAL
Á LA EDAD DE 77 AÑOS
después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su afligida esposa la Excma. Sra. D.ª Dominica Landaluce y García Cid; sus desconsolados hijos D. Mariano y D.ª Robustiana; nietos, hija política D.ª Casimira Fernández de las Corradas; hijo político D. Angel Asuero y Villaescusa, sobrinos, hermanos políticos, primos y demás parientes,
Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela mortuoria, se dignen encomendar á Dios el alma del finado.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
D. LUIS PRENDERGAST Y GORDÓN
MARQUÉS DE VICTORIA DE LAS TUNAS
Teniente general de los ejércitos nacionales, senador del reino, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, etc., etc.
Falleció el 21 de diciembre de 1892
R. I. P.
Todas las misas que mañana 21 se celebren en las iglesias de San Martín y Nuestra Señora de la Buena Dicha y Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma
Su viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. y arzobispos de Madrid-Alcalá y de Granada y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Avila y de Cádiz, tienen concedidos, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor.

Ministerio de Cultura